

BASES CONCURSO MICRONOVELA 2026
MACEDONIA EDICIONES

- 1 Pueden participar todas las personas mayores de 18 años de cualquier lugar del mundo que presenten una dirección postal en Argentina donde enviarles los ejemplares en caso de resultar ganadores.
- 2 Cada participante podrá enviar una sola obra, que deberá ser inédita, original, y no haber sido premiada en otro concurso.
- 3 El plazo de recepción comenzará a las 0:00 horas del 15 de marzo de 2026 y finalizará a las 23:59 horas del 15 de abril de 2026.
- 4 Los textos deberán ser enviados a macedonia.ediciones@gmail.com, con el ASUNTO: Concurso Micronovela 2026. Cada email deberá contener 2 archivos adjuntos. Un archivo con los datos (Nombre y apellido, DNI, país, provincia y ciudad de residencia, título de la obra, seudónimo, correo electrónico y teléfono) y llevará como nombre el título de la micronovela y la palabra datos: "Título_Datos". El otro archivo contendrá la obra, deberá tener título y seudónimo del/la autor/a y llevará como nombre el título de la micronovela y el seudónimo: "Título_Seudónimo".
- 5 Los textos deberán ser presentados en archivo Word o PDF, formato A4, tipografía Arial o Times New Roman de cuerpo 12, doble espacio.
- 6 El tema es libre. La extensión será de un mínimo de 25 capítulos y un máximo de 80. Se sugiere que ningún capítulo exceda las 180 palabras, incluyendo título, si lo tuviere (1 página). Si excede las 180 palabras se contarán como 2 capítulos. En ningún caso los capítulos dobles podrán tener más de 360 palabras.
- 7 El premio consistirá en la publicación de la obra, en edición de 200 ejemplares, en forma física y en formato 15x15. Al ganador/a se le entregarán, o enviarán, 50 ejemplares (en concepto de premio más derechos de autor). Habrá una sola micronovela premiada.
- 8 El jurado estará compuesto por los escritores/as Claudia Cortalezzi, Patricia Nasello y Juan Romagnoli, y su fallo será inapelable.
- 9 Los derechos de las obras, tanto de la ganadora como de las no ganadoras, será únicamente de los autores/as. Los archivos de las obras no premiadas serán eliminados una vez resuelto el fallo del jurado.
- 10 MACEDONIA EDICIONES se reserva el derecho de la publicación parcial de la obra ganadora, en las redes, con fines publicitarios.
- 11 El ganador/a será anunciado en la XVI Jornada de Microficción que realiza la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- 12 La participación del concurso implica la aceptación de las bases. Las obras que no cumplan lo indicado en los ítems 1 a 6 no serán consideradas para participar del concurso.

Por cualquier consulta, escribir a macedonia.ediciones@gmail.com